



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL SEINSAO CIA LTDA**

CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO del 2017

En Quito, a los 24 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 15h30, en las instalaciones de la compañía, ubicada en La Vicentina, Barrio: La Vicentina Calle: Angostura Número: E14- 39, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General de **Accionistas** de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL SEINSAO CIA LTDA**, con la asistencia del Ing. Christian René Benítez Moreira, en su calidad de Presidente de la Compañía, y el Ing. Pedro Carrillo Puente, en calidad de Gerente General de la misma. Con la asistencia del **100%** de Accionistas para tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente y
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario del 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2016

1. Conocimiento y Aprobación Informe del Comisario del 2016.

El Gerente Ing. Pedro Carrillo Puente, da lectura al informe económico de la Compañía correspondiente al año 2016, con sus respectivos Estados Financieros y Anexos, una vez puesto en consideración de los asistentes, resuelven por unanimidad aprobar el informe.



2. Conocimiento y Aprobación Informe del Comisario del 2016.

La Sra. Comisaria Lcda. Giovanna Velázquez, informa que las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran en concordancia y correspondencia con los registros en los libros Contables, cabe indicar que tienen al día las obligaciones de la Compañía, una vez analizado el Informe del Comisario y puestos en consideración de los Asistentes se aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2016.

La Sra. Contadora Lida Proaño Zapata, quien da lectura de los Estados Financieros 2016, la misma que detalla los Activos, Pasivos, Ingresos y Egresos, demuestra que la compañía tiene una utilidad de 2.62 (**DOS DOLARES CON SESENTA Y DOSCENTAVOS**), las mismas que se distribuirán en Reservas y Utilidades a Distribuir Socios/Accionistas, una vez analizado los Informes Financieros y puestos en consideración de los Asistentes se aprueba por unanimidad.

Una resuelto el objetivo de la reunión, se da un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta en consideración de ellas la Aprobación del Acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar sin modificación alguna, firmando todos los Accionistas que lo certifican.

Se levanta la sesión a las 17H10.



Ing. Christian Benítez Moreira
PRESIDENTE